



**CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO
DEL EJERCICIO FISCAL 2016.**

A la Sociedad en General:

En cumplimiento a la atribución señalada en el Artículo 52 Fracción XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo, presento el Informe de Actividades de la Contraloría Interna a mi cargo, correspondiente al mes de Mayo del Ejercicio Fiscal 2016:

Actividades Realizadas:

- 1.- Se realizó la solicitud de diversa documentación e información financiera y administrativa a la Unidad de Administración del Tribunal Electoral de Q. Roo, en cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Contraloría Interna.

- 2.- Se analizaron los Estados Financieros y Anexos correspondientes al mes de Abril de 2016, para verificar contable y presupuestalmente los registros de movimientos y saldos de las cuentas que los integran.

- 3.- Como parte de las atribuciones legales, se realizó la revisión y análisis de la cuenta pública del mes de Abril del Ejercicio Fiscal 2016.

- 4.- En cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Contraloría Interna en los artículos 49 y 52 Fracción IX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo, se recepcionaron y analizaron las Declaraciones Anuales de Modificación Patrimonial correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015, de los servidores electorales legalmente obligados a presentarla, durante el mes de Mayo del año que transcurre, informando que todas se presentaron a tiempo y con los requisitos legales y administrativos establecidos, por lo que se dio cumplimiento cabal a esta obligación.

5.- En virtud de las recientes reformas en materia de transparencia y rendición de cuentas, se analizó la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, con la finalidad de conocer y cumplir con los requerimientos legales y administrativos que implican dichas reformas.

6.- Se asistió a los siguientes eventos:

a. Presentación del libro "Procedimiento Especial Sancionador en la Justicia Electoral", de la autoría del Magistrado Clicerio Coello Garcés, Presidente de la Sala Regional Especializada, de la Magistrada Gabriela Villafuerte Coello y del Magistrado Felipe De la Mata Pizaña y una conferencia ofrecida por el Magistrado De la Mata Pizaña, sobre el tema: Procedimiento Especial Sancionador, evento efectuado en la Sala de Rectores de la Universidad de Quintana Roo (UQROO), el 27 de mayo de 2016.

b. Asistencia a las sesiones de Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, para la resolución de asuntos jurisdiccionales, derivados del actual proceso electoral.

7.- De manera permanente, se dio atención a diversos asuntos y consultas en materia administrativa, operativa y de control; por oficio y solicitadas por el personal de este Tribunal Electoral de Quintana Roo

Es cuanto tengo que informar, en los términos legales y administrativos que aplican.

ATENTAMENTE:



MTRA. KARLA NOEMÍ CETZ ESTRELLA
CONTRALORA INTERNA



TRIBUNAL ELECTORAL
DE QUINTANA ROO
CONTRALORIA
INTERNA

Cd. Chetumal, Quintana Roo a 03 de Junio de 2016.